

[adn](#) » cultura

"La verdadera historia" narra la "realidad" de Javier Villanueva en Bolivia

EFE  Sevilla (España) | hace 11 minutos | [Comenta](#) | Votar   + 0 - 0 | [Imprimir](#)

El libro "Javier Villanueva. La verdadera historia" pretende mostrar la "realidad" de los casi cuatro años de conflictos judiciales a los que se enfrentó el empresario español en Bolivia, donde fue absuelto del asesinato de una fiscal.

El objetivo del libro es "que la gente sepa lo que ha pasado", explicó a Efe Villanueva, ya que a través de los medios que siguieron el caso "no siempre se ha podido contar lo más grave, por motivos de seguridad".

'La verdadera historia' reúne las "anécdotas" y experiencias que el empresario sevillano recogió durante su cautiverio en Bolivia en más de mil páginas de diario.

"El octavo día, tras ser encarcelado, mi padre me dio un papel y un bolígrafo para que escribiera", recuerda Villanueva, para quien la escritura se convirtió en una "terapia" y una "forma de denuncia de las injusticias".

La periodista Inmaculada Portalo ha recopilado en este libro todo lo que Villanueva escribió, junto con conversaciones telefónicas mantenidas con el padre de Javier y otros documentos que apoyan las tesis expuestas.

A través de la página web de la editorial Paréntesis, los autores del libro pretenden "autenticar" los hechos narrados con informes forenses, cartas de extorsión e incluso fragmentos de un juicio.

El libro presenta una misma historia desde tres puntos de vista: la "ilusión" de Javier cuando marchó a Bolivia, el coraje de un padre por "salvar a su hijo" y la "investigación" de Portalo, que viajó a Bolivia para cubrir el caso.

El empresario español fue acusado por la Justicia boliviana de participar en un atentado con coche-bomba ocurrido en Santa Cruz en febrero de 2004, que le costó la vida a la fiscal Mónica Von Borries.

En Santa Cruz, Villanueva estuvo año y medio en la cárcel y después en arresto domiciliario durante cinco meses, hasta marzo de 2006, cuando fue absuelto y puesto en libertad, pero con una orden de "arraigo" en Bolivia por ser extranjero, que le impedía volver a España.

A mediados de diciembre de 2007, el empresario fue absuelto definitivamente en tercera y última instancia por la Corte Suprema de Justicia de Bolivia y regresó a España el 14 de enero de 2008.

En junio de 2008, Villanueva interpuso una demanda contra el Estado de Bolivia ante la Comisión Internacional de Derechos Humanos de Washington, que cuenta con un plazo máximo de dos años para pronunciarse sobre su aceptación.

"Es un proceso lento", explicó Villanueva, quien aseguró sentirse "muy bien" en Sevilla, ciudad en la que reside, tras haber transcurrido casi un año desde su regreso a España.